



Tonatico
Gobierno en *Movimiento*
2025.2027



ACUERDOS DE INTERES COLECTIVO

AÑO 1 | No. 1 | GACETA MUNICIPAL | ENERO 2025



ACUERDOS DE INTERES COLECTIVO

SUMARIO:

1. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

- 1.1. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.
- 1.2. NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 1.3. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS.
- 1.4. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
- 1.5. NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.
- 1.6. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TONATICO, MÉXICO, DENOMINADO OPDAPAT.
- 1.7. NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO DE TONATICO.
- 1.8. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO DE TONATICO.
- 1.9. ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2025-2027.
- 1.10. COMISIÓN DE LOS REGIDORES.
- 1.11. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL, OTORGUE EL VISTO BUENO PARA LA EXPEDICIÓN Y CANCELACIÓN DE CLAVES CATASTRALES.
- 1.12. HORARIOS DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025- 2027.
- 1.13. DESCUENTOS AUTORIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO.
- 1.14. LA IMPLEMENTACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO LA NO ADMISIÓN DE INFORMACIONES TESTIMONIALES POSESORIAS.

2. PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

- 2.1. NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.

3. SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

- 3.1. NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TONATICO, MEXICO (OPDAPAT).

4. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

- 4.1. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEA EL ÚNICO PARA AUTORIZAR DESCUENTOS EN EL COBRO DE PISO DE PLAZA EN LA TRADICIONAL FERIA DE TONATICO 2025.

5. CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

- 5.1. NOMBRAMIENTO DE LOS NOTIFICADORES Y VERIFICADORES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- 5.2. APROBACIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DENOMINADAS "OFICIALÍA MÓVILES"
- 5.3. NOMBRAMIENTO DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

6. QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

- 6.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

7. QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

- 7.1. APROBACIÓN DEL 20% DE DESCUENTO AL BALNEARIO MUNICIPAL A EXCURSIONES MAYORES DE 30 PERSONAS.
- 7.2. APROBACIÓN DEL 100% DE DESCUENTO AL BALNEARIO MUNICIPAL A TODOS LOS TONATIQUENCES.
- 7.3. NOMBRAMIENTO DEL JUEZ CÍVICO, SECRETARIO CÍVICO Y FACILITADORA.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2025**

- En el punto número IV de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 001/2025**, con fundamento en el artículo 31 fracción XVII, 32, 48 fracción VI y 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombramiento de la **Lic. Rosa María García Leguizamo como Secretaria del Ayuntamiento**, por el periodo de administración 2025-2027.
- En el punto número VI de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 003/2025**, con fundamento en el artículo 32, 87, 93 y 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombramiento del **Lic. José Manuel Gómez García como Tesorero Municipal**, por el periodo de administración 2025-2027.
- En el punto número VII de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 004/2025**, con fundamento en el artículo 32, 87, 93 y 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombramiento del **Arquitecto Nicolás Santos Cuadra como Director de Obras Públicas**, por el periodo de administración 2025-2027.
- En el punto número VIII de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 005/2025**, con fundamento en el artículo 32, 87, 93 y 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el nombramiento del **Arquitecto Edgar Daniel Hernández Alarcón como Director de Desarrollo Urbano** por el periodo de administración 2025-2027.
- En el punto número IX de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 006/2025**, con fundamento en el artículo 12 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de carácter social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia y en cumplimiento al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el nombramiento de la **C. Elba Rosa López Lagunas como Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonatico, Estado de México**, de la Administración 2025-2027.
- En el punto número X de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 007/2025**, el nombramiento del **C. David Luciano Acosta Carrillo como Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonatico, México, denominado OPDAPAT**.
- En el punto número XI de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 008/2025**, los nombramientos de los Titulares de las Dependencias y Unidades Administrativas de la Administración 2025-2027 del Ayuntamiento de Tonatico.

| DIRECCIÓN Y /O UNIDAD ADMINISTRATIVA | TITULAR |
|--|---|
| DIRECCIÓN JURÍDICA | Licenciado en Derecho JUAN CARLOS ESTRADA RIVERA |
| SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | Licenciado en Derecho ARTURO HONORATO YAÑEZ |
| DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA | Licenciado en Derecho RAMÓN ARMANDO HERNANDEZ CAMPOS |
| COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL | Técnico en Urgencias Medicas TOMAS MALDONADO VAZQUEZ |
| DIRECCIÓN DE CATASTRO Y PREDIAL | Licenciada en Derecho CARMEN ANDRADE GONZALEZ |
| DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACION, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION. | Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. GIOVANA LIZZETH MEJÍA DÍAZ |

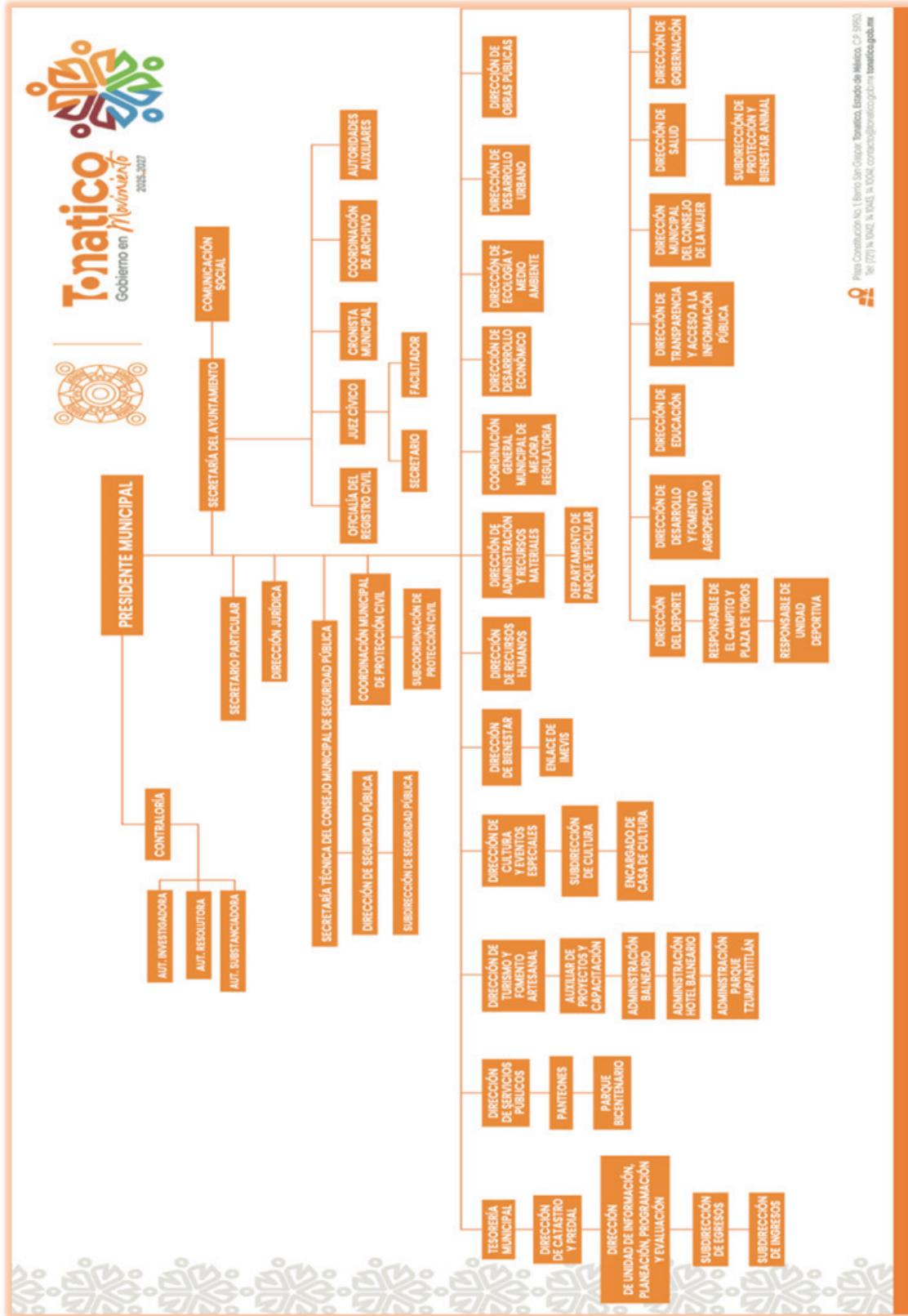
| | |
|---|---|
| DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS | Ciudadano OMAR HERNANDEZ AYALA |
| DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL | Licenciado en Pedagogía. DAVID CURIEL CAMPUZANO |
| ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO MUNICIPAL | Profesor JORGE HERNANDEZ URIBE |
| ADMINISTRACIÓN DEL HOTEL BALNEARIO | Ciudadana DIONICIA TERESA SOTELO GUADARRAMA |
| ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE TZUMPANTITLAN | Ciudadano ROLANDO ISAAC ZAVALA VERA |
| DIRECCIÓN DE CULTURA Y EVENTOS ESPECIALES | Licenciado ERNESTO EDGAR COLIN GOMEZ |
| DIRECCIÓN DE BIENESTAR | Ciudadano LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES |
| DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | Licenciada en Psicología BRENDA SARAHÍ PEREZ REZA |
| DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES | Licenciada en Comercio Internacional. ANGELICA MARÍA AYALA VAZQUEZ |
| COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA | Licenciada en Administración MARIA ELENA FUENTES LAGUNAS |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO | Licenciado en Comercio Internacional MIGUEL ANGEL GUZMAN ZARIÑANA |
| DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO | Ingeniero Agrónomo Fitotecnista JUDITH VERONICA GARDUÑO ROMERO |
| DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE | Ingeniero Agrónomo en Floricultura ALONDRA ISABEL ALQUISIRAS GARCÍA |
| DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | Licenciado en Negocios Internacionales ARTURO BARBOSA PEÑA |
| DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL CONSEJO DE LA MUJER | Licenciada en Psicología JAZMIN ORTIZ CRUZ |
| DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN | Ciudadano ANGEL ROSALIO FIGUEROA PEDROZA |
| DIRECCIÓN DE SALUD | Licenciada en Nutrición AURORA JOCELYN GARCIA CELIS |
| DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN | Licenciada en Educación NANCY ITZEL BUSTOS GARCÍA |
| DIRECCIÓN DEL DEPORTE | Ciudadano OSVALDO HERNANDEZ ACOSTA |

- En el punto número XII de la Primera Sesión Ordinaria de cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **acuerdo 009/2025**, la Estructura Orgánica de la Administración 2025-2027 del Ayuntamiento de Tonatico.

| | |
|------------|--|
| 1 | Presidente Municipal |
| 1.1 | Secretario Particular |
| 2 | Secretaría del Ayuntamiento |
| 2.1 | Comunicación Social |
| 2.2 | Oficialía del Registro Civil |
| 2.3 | Juez Cívico |
| 2.3.1 | Facilitador |
| 2.3.2 | Secretario de Juzgado Cívico |
| 2.4 | Cronista Municipal |
| 2.5 | Coordinación de Archivos |
| 2.6 | Autoridades Auxiliares |
| 3 | Dirección Jurídica |
| 4 | Contraloría |
| 4.1 | Autoridad Investigadora |
| 4.2 | Autoridad Substanciadora |
| 4.3 | Autoridad Resolutora |
| 5 | Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública |
| 5.1 | Dirección De Seguridad Pública |
| 5.1.1 | Subdirección de Seguridad Pública |
| 6 | Coordinación Municipal De Protección Civil |
| 6.1 | Subcoordinador de Protección Civil |
| 7 | Tesorería Municipal |
| 7.1.1 | Subdirección de Ingresos |
| 7.1.2 | Subdirección de Egresos |
| 7.2 | Dirección de Catastro y Predial |
| 7.3 | Dirección de la Unidad De Información, Planeación, Programación y Evaluación. |
| 8 | Dirección De Servicios Públicos |
| 8.1 | Panteones |
| 8.2 | Parque Bicentenario |
| 9 | Dirección De Turismo y Fomento Artesanal |
| 9.1 | Auxiliar de Proyectos y Capacitación |
| 9.2 | Administración del Balneario Municipal |

| | |
|-----------|---|
| 9.3 | Administración del Hotel Balneario |
| 9.4 | Administración del Parque Tzumpantitlan |
| 10 | Dirección De Cultura y Eventos Especiales |
| 10.1 | Subdirección de Cultura |
| 10.2 | Encargada de Casa De Cultura |
| 11 | Dirección de Bienestar |
| 11.2 | Enlace de IMEVIS |
| 12 | Dirección de Recursos Humanos |
| 13 | Dirección de Administración y Recursos Materiales |
| 13.1 | Departamento de Parque Vehicular |
| 14 | Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria |
| 15 | Dirección de Desarrollo Económico |
| 16 | Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario |
| 17 | Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 18 | Dirección de Desarrollo Urbano |
| 19 | Dirección de Obras Públicas |
| 20 | Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| 21 | Dirección Municipal del Consejo de La Mujer |
| 22 | Dirección de Gobernación |
| 23 | Dirección de Salud |
| 23.1 | Subdirección de Protección y Bienestar Animal |
| 24 | Dirección de Educación |
| 25 | Dirección del Deporte |
| 25.1 | Responsable del Campito y Plaza de Toros |
| 25.2 | Responsable de la Unidad Deportiva |

- En el punto número XIII, de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **acuerdo 010/2025**, el Organigrama de la Administración 2025-2027 del Ayuntamiento de Tonatico.



- En el punto número XIV de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 011/2025**, la designación de Comisiones a los Regidores, conforme a lo dispuesto por los Artículos 31 bis, fracción XI; 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Quedando de la siguiente manera:

- a. **PRIMER REGIDOR**, Ciudadano **ISSACHAR SANDOVAL RIVERA** - Agua Potable Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales; Desarrollo Urbano; y Obras Públicas.
- b. **SEGUNDA REGIDORA**, Licenciada en Economía **ANAHÍ JARAMILLO DOMÍNGUEZ** – Turismo; Cultura; Deporte, Reglamentación Municipal; Mejora Regulatoria; Desarrollo Económico; y Fomento Agropecuario.
- c. **TERCER REGIDOR**, Licenciado en Enfermería **DIEGO TOMAS LÓPEZ LÓPEZ** - Salud pública; Mercados y Rastros; e Imagen Municipal (Parques y jardines).
- d. **CUARTA REGIDORA**, Licenciada en Psicología **MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GARIÁ** – Desarrollo Social; Educación; Empoderamiento de la Mujer; Asuntos internacionales y Apoyo al Migrante; y Alumbrado Público.
- e. **QUINTA REGIDORA**, Licenciada en Enfermería **MAYRA MORALES GÓMEZ** - Población y Participación Ciudadana; y Movilidad y Nomenclatura Municipal.
- f. **SEXTA REGIDORA**, Ciudadana **ARACELI GUADARRAMA VÁZQUEZ** – Preservación y Reconstrucción del Medio Ambiente; y Protección e inclusión a Personas con Discapacidad.
- g. **SÉPTIMO REGIDOR**, Licenciado en Enfermería **JUAN GORDILLO ACOSTA** – Panteones; y Empleo, Capacitación y Profesionalización.

- En el punto número XXXIV de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 031/2025**, la Autorización para que el Tesorero Municipal, otorgue el visto bueno en la expedición y cancelación de claves catastrales, traslados de dominio, y en general todos los movimientos que modifiquen el padrón catastral del Ayuntamiento de Tonatico, Estado de México, así como para que realice auditorías mensuales a esta oficina catastral, entregando un informe detallado de los movimientos catastrales al C. Presidente Municipal en un período de no mayor a los primeros 5 días hábiles de cada uno de los meses del año y el resultado de las auditorías practicadas durante la presente administración 2025-2027.
- En el punto número XLI de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 038/2025**, la propuesta del C. Presidente Municipal Constitucional para los horarios en que habrán de atender las áreas que integran la administración 2025-2027, a partir del primero de enero de dos mil veinticinco, durante el periodo constitucional:

- A) Oficinas administrativas y de recaudación: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. Exceptuando los días festivos y los días que por usos y costumbres no hay atención al público.
 - B) Seguridad Pública y Protección Civil, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte, serán los Directores de esas áreas quienes lo acuerden con su personal, con el visto bueno del Presidente Municipal Constitucional.
 - C) Balneario Municipal, Salto de Tzumpantitlán, Unidad Deportiva, el Campito y Plaza de Toros, y demás áreas pertenecientes al Municipio de Tonatico, serán los Directores de esas áreas quienes lo acuerden con su personal, con el visto bueno del Presidente Municipal Constitucional.
 - D) Las áreas restantes quedarán a consideración del Ayuntamiento, con el visto bueno del Presidente Municipal.
- En el punto número XLII, de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 039/2025**, se autorice el otorgamiento de descuentos, bonificaciones sobre el pago predial, operaciones traslativas de dominio y otras contribuciones a diversos grupos vulnerables y otros contribuyentes que se presenten a regularizar sus adeudos durante el

ejercicio fiscal 2025, lo anterior conforme a lo que establece la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025.

Impuesto predial: en apego al artículo 7 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el pago anual anticipado del impuesto predial, cuando deba hacerse en montos fijos mensuales, bimestrales o semestrales, el Ayuntamiento de Tonatico, Estado de México, otorga una bonificación equivalente al 8% (ocho por ciento), 6% (seis por ciento) y 4% (cuatro por ciento), sobre su importe total, cuando se realice una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente del Ejercicio Fiscal 2025.

Asimismo, los contribuyentes del impuesto, que en los últimos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos para ese efecto, gozarán de un estímulo por cumplimiento, consistente en una bonificación del 8% (ocho por ciento) adicional en el mes de enero, 6% (seis por ciento) adicional en el mes de febrero y 2% (dos por ciento) adicional en el mes de marzo, debiendo presentar sus comprobantes de pago de los dos ejercicios inmediatos anteriores.

Apoyo a grupos vulnerables en el pago del impuesto predial. En cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ayuntamiento de Tonatico otorgará a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales del área geográfica que corresponde, una bonificación del 34% (treinta y cuatro por ciento) en el pago del impuesto predial. La bonificación se aplicará al propietario o poseedor que acredite que habita el inmueble.

Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción. El pago anual anticipado de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción, cuando deba hacerse en forma mensual o bimestral, el Ayuntamiento de Tonatico, Estado de México, otorgará una bonificación equivalente al 8% (ocho por ciento), 6% (seis por ciento) y 4% (cuatro por ciento), sobre su importe total cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente, del Ejercicio Fiscal 2025.

Asimismo, los contribuyentes de estos derechos que en los últimos dos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos para ese efecto, gozarán de un estímulo adicional por cumplimiento, consistente en una bonificación del 4% (cuatro por ciento) en el mes de enero y del 2% (dos por ciento) en el mes de febrero.

Apoyo a grupos vulnerables en el pago de derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción. Con base en el artículo 9 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del año 2025, el Ayuntamiento de Tonatico, otorgará a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales del área geográfica que corresponde, una bonificación del 38% (treinta y ocho por ciento) en el pago de los derechos por el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción. La bonificación indicada se aplicará al beneficiario que habita el inmueble, sin incluir derivaciones.

Exposición de motivos: la propuesta se realiza en consideración a lo que se refieren los artículos 7 y 8 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025, que es de aplicación general para los 125 Municipios del Estado de México y de lo que refieren los artículos 9 y 10 de la misma Ley, que considera la facultad de los Ayuntamientos para favorecer a los grupos vulnerables del Municipio, los cuales serán sujetos de lo que determine la propia Ley; asimismo se pretende seguir considerando los mismos porcentajes de bonificación para no perjudicar a estos sectores de la población.

- En el punto número XLVI, de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 043/2025** para implementar en la Dirección de Impuesto Predial y Catastro la no admisión de informaciones testimoniales posesorias en contratos privados y que la Contraloría Municipal vigile su debido cumplimiento.

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2025.**

En el punto número IV, de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha primero de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 048/2025**, el nombramiento de la **Lic. en Psicopedagogía Yasminda García Estrada como Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonatico, Estado de México**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia.

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO 2025.**

En el punto número III, de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha tres de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 049/2025**, la Instalación del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonatico, México (OPDAPAT).

CONSEJO DIRECTIVO DEL OPDAPAT

| CARGO | NOMBRE |
|--|---|
| Presidente | C. César Hernando Fuentes Domínguez Presidente Municipal |
| Secretario Técnico | C. David Luciano Acosta Carrillo Director General OPDAPAT |
| Representante del Ayuntamiento | C. Issachar Sandoval Rivera Primer Regidor |
| Representante de la Comisión del Agua del Estado de México | Arq. Ignacio Jahir Salgado Vázquez |
| Comisario | Lic. en Admón. Brenda Guadarrama Beltrán Síndico Municipal |
| Representante del Sector Empresarial y Vocal 1. | Lic. Claudia Clara Morales López |
| Representante del Sector Comercial y Vocal 2. | C. Josefina Carmen Leguizamo Acosta |
| Representante del Sector Vecinal y Vocal 3. | C. Evodio Juan García Gómez |

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO 2025.**

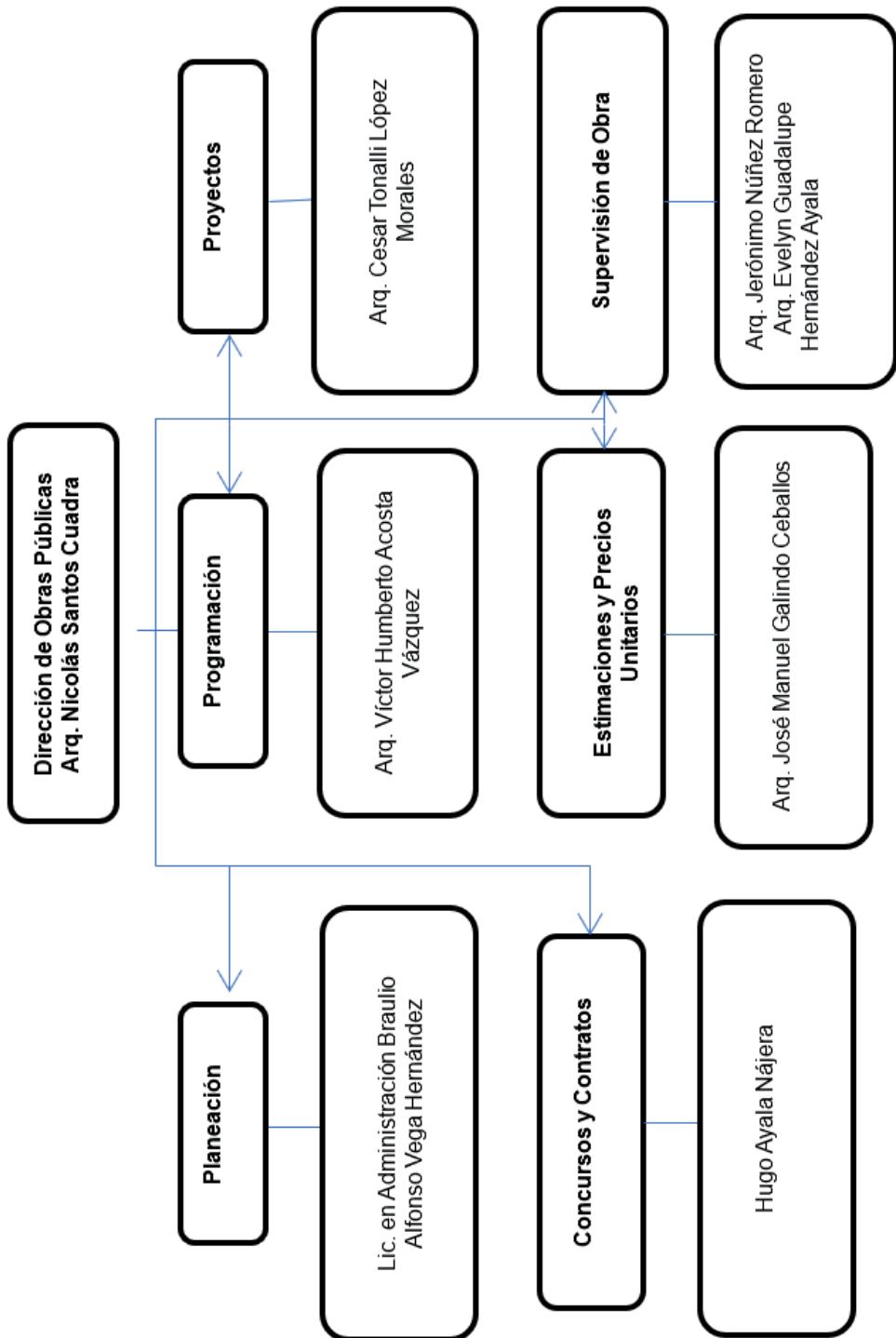
- En el punto número VIII, de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha ocho de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 055/2025**, para que el Presidente Municipal, sea el único que autorice el otorgamiento de descuentos en el pago de la tarifa para el cobro de piso de plaza en la Feria Tradicional Tonatico 2025, siempre y cuando sean artesanos Tonatiquenses a petición del Tercer Regidor.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO 2025.**

- En el punto número IV, de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 073/2025**, la designación de los **Notificadores y Verificadores de Desarrollo Urbano, siendo el T.I. Giovany Arturo Ruiz Carreño y la Arq. Angélica Mairen Hernández Morales.**
- En el punto número V, de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 074/2025**, las Campañas de Regularización del Estado Civil de las personas, denominadas "OFICIALIA MOVIL EDOMEX" correspondientes al año 2025, 2026 y 2027, incluso las caravanas itinerantes por la justicia social del Gobierno del Estado de México y jornadas de servicios en donde se invita a participar a la Oficialía del Registro Civil, y así mismo, la condonación del pago de derechos en el desarrollo del programa, siendo los siguientes:
 1. Copias Certificadas
 2. Matrimonio Civil
 3. Asentamiento de Actas de Reconocimiento de hijo y anotación marginal respectiva
 4. Los demás pagos de derechos, que por su propia naturaleza resulten de los diversos trámites que se realicen.
- En el punto número X, de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 079/2025**, la designación de la **Licenciada Sarai Lagunas Maldonado** como **Contralora Interna Municipal.**

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2025.

En el punto número VII, de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 084/2025**, la Estructura Orgánica de la Dirección de Obras Públicas.



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2025.

- En el punto número IX, de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 095/2025**, el descuento del 20% en la admisión general al Balneario Municipal a excursiones a partir de 30 personas.
- En el punto número X, de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 096/2025**, del descuento del 100% en la Admisión General al Balneario Municipal a todos los Tonatiquenses que presenten su INE con dirección en este Municipio.
- En el punto número XI, de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, **Acuerdo 097/2025**, la designación de los Titulares del Juzgado Cívico, quedando designado como **Juez Cívico el Licenciado Rodrigo Ramírez Ramírez**, como **Secretario Cívico al Licenciado Víctor Vianey García Pedroza** y como **Facilitadora a la Licenciada Rita Mejía Guadarrama**.

Plaza Constitución No. 1, Barrio San Gaspar,
Tonatico, Estado de México. C.P. 51950.
Tel: (721) 14 10412, 14 10413, 14 10041,
tonatico.gob.mx

